

IPRAM

Nombre

Rafael Antonio Arreaga F

Carrera

4to periodo en administracion
de empresas

Curso

Sociologia

Tarea

Semana 7, analisis

Catedratica

Gladys de Leon

Ciclo escolar

2027

Relaciones Sociales

Comúnmente se entiende por relaciones sociales al conjunto de las interacciones que ocurren entre dos o más personas, o dos o más grupos de personas, de acuerdo a una serie de protocolos, o lineamientos, mutuamente aceptados, o sea, de acuerdo a normas específicas. Estas relaciones son estudiadas por la sociología y constituyen para ella, el grado máximo de complejidad del comportamiento social. Son la base de otros conceptos como la organización social, la estructura social, o los movimientos sociales. En este sentido, resultan de interés tanto los tipos de vínculos (la amistad, el amor, rivalidad, etc) y el tipo de normas con las que distin-

guen las relaciones legítimas o apreciadas.